EL CORREO ESPAÑOL

DIARIO TRADICIONALISTA

AÑO XVI

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

Madrid, 2'75 pesetas al mes.—Provincias, 8 pesetas trimestre, 16 semestre y 30 al año; por correspondencia ó libreto, 12 pesetas semestre y 24 al año.—Extranjero: Países de la Unión Postal, 10 ptas. trimestre, 20 semestre y 35 al año.—Los demás países, 30 ptas. semestre. — Pago adelantado. — No se admiten sellos.

Número suelto, 5 céntimos de peseta.

Madrid.—Viernes 25 de Septiembre de 1903

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración del periódico, calle de la Concepción Jerónima, números 15 y 17, primero izquierda, en las principales librerías de la capital y provincias y en casa de nuestros corresponsales.

Apartado de Correos número 128.

Teléfono núm. 592.

NUM. 4.430

De la jetatura.

Un grito de angustia sale anoche de las columnas de *El Correo*, antiguo órgano oficioso del fusionismo: el grito es repetido y multiplicado por el tornavoz de *El Imparcial*, el cual periódico dice textualmente: «Sepan todos que, desde los días de la Restauración, no se ha ventilado en la política española cuestión de más alcance, ni litigio de más importancia.» Se refiere al de la jefatura de los liberales.

Y es verdad, pero adviértase que la importancia del litigio es de un orden relativo. La tiene y grande, excepcional puede decirse, para la dinastía; porque en el caso, más que probable, de que tenga que irse á freir espárragos el gabinetillo que preside el Sr. Villaverde; en el no difícil de que vuelva nuevamente, el pío general que organizó la derrota, á la Presidencia del Consejo para vivir con vilipendio más que unos meses, unos días; y en el no imposible de que tengan que pasar por aquel asto puesto tan rápidamente como la contextura de las actuales Cortes lo habían de exigir, los Sres. Maura y Romero, teniendo en cuenta que todo esto, si Dios no lo remedia, ha de acontecer en obra de pocos meses: ¿adónde vuelve sus ojos la regia prerrogativa? ¿á qué clavo se ase el poder moderador?

Ese es el problema. El estado llano del que fué partido liberal, con candidez verdaderamente pánfila, pero con todos los bríos de unos estómagos que saben que tienen que nutrirse, y que falta la primera materia cuando falta el poder, dicen á toda hora y en todos los tonos: —¡Venga un jefe! No nos importa quién sea; lo mismo nos da, que nos da lo mismo Montero, Armijo, Moret, Romanones, Canalejas..... La cuestión es que en el momento oportuno tenga el partido liberal un editor responsable; una persona que pueda tratar y comprometerse, en nombre de los liberales, con la Corona.

Pero salta en seguida el problema de los problemas: ¿quién le pone el cascabel al gato?, ¿sobre quién ha de recaer la jefatura? Ninguno la quiere, al parecer, y todos la desean en realidad. Dentro de cada primate fusionista hay un pretendiente, y el que no labora *pro domo sua*, trabaja contra la candidatura ajena. ¿Está en alza el papel Montero? Pues juegan á la baja con gran entusiasmo los demás aspirantes, y los que representan la tendencia Montero los imitan cuando se cotizan en alza los otros papeles. Eso ha sido hasta ahora, y eso será en lo sucesivo, pudiéndose, por lo tanto, afirmar que con jefatura única, empéñese quien se empeñe, no se reconstituirá el partido fusionista.

Y como resulta que en el orden de los prestigios políticos, de la significación, del arraigo en el país, y aun dentro del propio partido, allá se van todos, cada cual se juzga capacitado para el alto puesto, y con condiciones para deducir demanda de mejor derecho, en el caso de no otorgársele la preferencia.

Las dificultades son tan irreductibles, que por ningún lado se las ve el remedio; y se piensa en una elección con sufragio restringido (asamblea de primates), ó en una elección por sufragio más extenso (asamblea de diputados y senadores), y hasta llegó á acariciarse, por parte de algunos, la idea de un golpe de Estado; y todos los expedientes que parecieron buenos, han parecido luego malos y peores, y el pleito cada día que pasa gana en oscuridad y en dificultades.

¿Programa? Lo hicieron: lo aceptaron de los dientes para afuera y lo rechazaron de los dientes para adentro. No gustó en el Congreso lo que afirmó Montero en el Senado, y mereció una rechifla de los liberales senadores lo que dijeron los diputados liberales en el Congreso. Carecen, pues, de programa, de bandera común; no uno que lo tiene, más ó menos rectificado, el Sr. Canalejas, que no está en el partido liberal, que es, ó un disidente de ese partido, ó el jefe de un partido distinto, y como el programa del Sr. Canalejas se reduce, en suma, á gobernar con las personas de la Monarquía, pero con la sustancia de la República, una República con reyes, príncipes, infantes, alabarderos, lista civil y Salve de Alocha, los demócratas de verdad dicen, y dicen bien, que para ese viaje sobra la dinastía, y que para cabeza de una tal democracia tienen los pueblos modernos á los presidentes.

Es difícil, por consiguiente, que en Palacio entreguen el Poder al Sr. Canalejas; y como más difícil que eso es que se reconstituya con otro jefe el partido liberal; el día en que los fracasos á que antes hemos aludido sean tan evidentes que resulte imposible la permanencia de los fracasados en el poder, la prerrogativa regia tendrá necesariamente que volver los ojos al partido liberal; pero como se encontrará con que éste se halla desorganizado, ella, al encargar á uno de los primates la presidencia del Gobierno, designará tácitamente al jefe; y como éste, sin el previo concierto de voluntades, que parece han de vivir en perpetua discordia, fracasará también rápidamente, del fracaso participará en la justa medida el elector, y entonces se hará indispensable el dictar la sentencia definitiva.

Como se ve, el pleito es muy grave, pero para la dinastía, para los hombres y las cosas de la dinastía; pero como lo que conviene á la una y á los otros daña al país, y viceversa, tal es nuestra convicción, esperamos que al remate de ese litigio, con el que coincidirá la absoluta descomposición de las parcialidades políticas que han pasado por España como los torrentes por los valles, se impondrán soluciones más salvadoras y definitivas para la Patria, y los muertos acabarán de enterrar á los muertos.

Del caos parlamentario y dinástico, cuando plegue á la Providencia pronunciar el *fiat*, se hará la luz y brillará ésta en los oscuros y tristes horizontes de España.

Crónicas cortas.

Asombra, según dicen, el número de instancias presentadas en el Gobierno civil solicitando plazas de inspectores y agentes de Vigilancia. Y el asombro sube de punto al conocerse el nombre y calidad de las personas que solicitan tan poco remunerados y tan poco honoríficos cargos. Digo poco honoríficos, porque todo el mundo sabe que en Madrid la policía sin uniforme, ó policía secreta, que es la de que ahora se trata, tiene por principal misión servir de comparsa en los espectáculos oficiales, dando y contestando vivas previamente señalados, aplaudiendo con arreglo al *protocolo*, etc., etc., como la *claque* de cualquier teatro.

Dicen que hay multitud de solicitantes con título académico, jefes y oficiales retirados de la Guardia civil y del Ejército, personas de relieve social y político.

No hay porque asombrarse ni del número ni de la calidad de los solicitantes de tan molestos empleos, como no se asombra nadie de que broten las setas cuando llueve.

Siempre ha ocurrido lo mismo. Siempre que se ha anunciado la provisión, por cualquier procedimiento, de una ó de varias plazas en las oficinas del Estado, de la provincia ó del municipio, los aspirantes han sido legión. Recuerdo que una vez se anunció la vacante de una plaza de portero con 4.000 reales de sueldo, y la plaza tuvo más de quinientos pretendientes, entre ellos dos médicos y tres doctores en Derecho. No hay necesidad de recordar lo que pasó hace unos meses con las plazas de oficiales cuartos y quintos, sacadas á oposición en el ministerio de Hacienda. Para unas 150 plazas se presentaron más de 8.000 aspirantes.

Y no son solamente los cargos retribuídos los que despiertan los apetitos burocráticos de los españoles, sino también los que no tienen sueldo ni gratificación alguna. Que se anuncien plazas gratuitas de cualquier clase, y por cada plaza se presentarán docenas ó cientos de aspirantes.

¿Qué significa esto? En primer lugar, el estado de miseria del país, esquilmado cada día con más encarnizamiento por nuestros grandes hacendistas de la madera de Villaverde; y en segundo lugar, el respeto que se tiene á la burocracia, para la cual no hay sequías, ni pedriscos, ni crisis económicas, ni desastres nacionales.

Meter la cabeza en el presupuesto es haber resuelto el problema de los garbanzos, problema que siempre se tiene pendiente dedicándose á la agricultura, al comercio, á la industria. Con el sueldo que el Estado da no se puede comer á veces, pero ya procura el Estado poner á sus empleados donde hay á fin de que completen el sueldo.

En un país en que siempre se discurre la manera de reforzar los ingresos y nunca la de disminuir los gastos, es natural la afición á los destinos, aunque éstos sean de la clase de agentes de policía, de esa policía cuya principal misión es servir de claque en los espectáculos oficiales.

La cuestión es comer, que decía el otro.

Congresos agrícolas.

La Junta directiva de la Cámara agrícola de Vendrell ha comenzado los trabajos preparatorios para el séptimo Congreso agrícola de los que con tanto éxito viene realizando la Federación Agrícola Catalana Balear, repartiendo los nombramientos á los agricultores designados para formar la comisión organizadora del mismo.

Los temas que serán objeto de estudio y discusión serán los siguientes:

1.° Beneficios que puede reportar la cría ó recría del ganado á la agricultura, y, por lo tanto, á la viticultura.

2.° Avicultura práctica.—Beneficios de la avicultura en la economía doméstica de las casas de payés.

3.° Contratiempos materiales con que se ha de luchar en la reconstitución de la viña sobre cepas americanas.

4.° Contratiempos morales con que se encuentra la agricultura delante de las tributaciones que se le imponen.

5.° La destilación de los alcoholes en sus relaciones con la viticultura, y competencia que á los vinos puedan hacer productos no procedentes de la cepa, y

6.° Medios de fomentar las salidas de los productos de la tierra.

¡No se acordaba!

Al fin ha salido el general Primo de Rivera del atolladero en que lo metió D. Enrique Ochoa contando á D. Alfonso la desaparición de la espada de Don Carlos, ofrecida á la Virgen del Puy en Estella. Al fin se ha quitado de encima un quebradero de cabeza bastante regular. Era muy curioso y muy comprometido lo que al general le sucedía.

Acusábanle de haber recogido del camarín de una Virgen un trofeo de guerra, hazaña que al mismo D. Alfonso XIII no le pareció muy gloriosa que digamos, y comprendiendo el general que, en efecto, no había tal gloria, ó que si la había era de proporciones harto modestas para encasillarla en los cuarteles de su flamante marquesado de Estella, salió disparado en una carta á *La Correspondencia de España* contra el Sr. Abad del Puy, asegurándole que no se acordaba de semejante espada ni de su vaina siquiera, y que si no desafiaba al Abad por su impertinencia era haciéndole gracia y perdonándole la vida por los hábitos que llevaba.

Sólo que como ni el Abad del Puy dijo á D. Alfonso semejante cosa, pues quien se la dijo fué D. Enrique Ochoa, que por cierto no viste hábitos talares, y como además el hecho resultaba cierto, y salieron testigos á comprobarlo, calcúlese la plancha monumental que había cometido el general marqués, que tomó una plaza abandonada por el enemigo, se incautó de un trofeo militar ofrecido á la Virgen sin que la Virgen opusiera resistencia al desarme que el conquistador le hacía, y que andando el tiempo había de pacificar las islas Filipinas dando á Aguinaldo buena porrada de dinero.

No es de extrañar que el general Primo anduviese desasosegado con haber echado á la plaza pública ese saco de recuerdos de su carrera, y no parase hasta averiguar qué fué de aquel trofeo, de tan extraña manera ganado en la lid guerrera de la última campaña carlista. Afortunadamente, el general Primo acabó por donde debía haber comenzado, enterándose de sus ayudantes, y uno de ellos le dijo que la espada en cuestión se la ofrecieron á Alfonso XII, y que Alfonso XII dispuso llevarla á la Armería real. Y se aclaró el misterio.

Con estos datos, suministrados por el general Viana, dice Primo de Rivera en su nueva carta, el camino de mis investigaciones estaba claramente indicado, que era dirigirme á la Armería Real, y allí, en la vitrina G, con el núm. 132, se encuentra, no la espada, sino el sable, que en el catálogo formado por el señor conde de Valencia de Don Juan se describe así en la pág. 245:

«G.—132.—Sable de caballería con vaina de hierro, cogido al Pretendiente Don Carlos de Borbón en la guerra civil de 1874.—La hoja tiene grabadas al agua fuerte estas inscripciones: Por un lado, «Ofrecida á Nuestra Señora del Puy de Estella, en testimonio de su gratitud», Carlos.—Por el otro lado, «Desde el 16 de Julio de 1873 hasta el 16 de Julio de 1874, Ibero, Estella, Allo, Dicastillo, Viana, Montejurra, Somorrostro, Somorrostro.»

¡Acabáramos! El general se ha quedado satisfecho y da por terminado el asunto. El general respira.....

Está bien; pero ¿no le parece al general que la leyenda del Catálogo de la Real Armería miente como una bellaca? Cualquiera, al leer esa nota singular puesta al arma de Don Carlos, creería que se la arrebataron en algún combate tan glorioso como el de Pavía, donde le quitaron otra semejante á Francisco I de Francia. Cualquiera pensaría que ese sable fué un trofeo ganado, verbigratia, en Lácar; trofeo de tanta mayor estimación, cuanto que fueron bastante raros los que se consiguieron allí.

Y si pensaba eso, se equivocaba terriblemente. A quien cogieron el sable no fué á Don Carlos, sino á la Virgen, como pudieron cogerle otras cosas. Donde la cogieron no fué en la guerra, sino en la ermita, que no es lo mismo. De modo que si consideraba el marqués de Estella enemigo suyo á la Virgen, podía pasar como arma tomada al enemigo; pero si no la tenía por tal, hay que discurrir mucho y hacer razonamientos muy sutiles para averiguar el por qué pasó semejante recuerdo histórico á la Armería y por qué se le colgó la consabida leyenda.

Pero, en fin, ello es que se hizo, y que así ocurren muchas cosas y así se inventan muchos laureles, y así se escribe la historia. Hasta que pasan los años, y lo escrito escrito queda, y el general Primo pierde la memoria y no se acuerda....., y los que se acuerdan se hacen el tonto y callan, por si pasan el bulo y el trofeo.

Nuestro ilustre amigo y dignísimo Jefe-Delegado, D. Matías Barrio y Mier, se encuentra en Madrid, de regreso de su acostumbrada excursión veraniega.

Dámosle la más cariñosa bienvenida.

Desde Palma.

Weyler.

Palma 24.—El general Weyler ha visitado en la tarde de hoy el Círculo liberal, donde le aguardaban numerosos ecolos y comisiones de los pueblos para saludarle. Fué vitoreado.

Después se organizó una manifestación para acompañarle hasta el muelle y despedirle.

También acudieron las autoridades.

Poco después de las seis zarpó el buque que le conduce á Barcelona.

El Ayuntamiento de Palma y los ingleses.

Palma 24.—Telegrafían de Pollensa que mañana probablemente llegará á este puerto la escuadra inglesa.

El Ayuntamiento en su sesión de hoy acordó dirigir el telegrama siguiente al almirante de dicha escuadra: «El Ayuntamiento de Palma acuerda saludar á las fuerzas británicas que manda V. E., recordando que el poderío de la nación inglesa evoca el recuerdo de la independencia y la libertad constitucional de España.»

Un concejal protestó contra la segunda parte del telegrama, puesto que los ingleses, bajo capa de amigos, contribuyeron á que perdiéramos las Colonias de Cuba y Puerto Rico.

Espérase que próximamente visitará á Baleares la escuadra francesa, fondeada actualmente en Córcega.—*Fabra.*

Declaraciones del ministro de Marina.

El Sr. Cobián ha hecho las siguientes declaraciones al corresponsal del *Heraldo* en El Ferrol:

«Acabada mi visita á los tres Arsenales—díjome el ministro—puedo asegurar que encontré en ellos muchos defectos que corregir, defectos engendrados por un equivocado criterio económico que olvida cómo por no gastar hoy cien es preciso gastar mañana mil.

Al lado de estos males de organización vi aptitudes para el mando en los de arriba, y habilidad para las faenas que realizan en los de abajo.

Hay disciplina; lo que hace falta es un plan fijo, un propósito firme, una voluntad directora para aunar los elementos de que se dispone.

Este de El Ferrol es, sin duda, el mejor de los tres Arsenales. Ello acredita cuánto celo y hasta cuánto lujo se puso en una construcción que, desafiando la acción del tiempo y los efectos de una lamentable incuria, constituye aún una excelente factoría.

Lo que hace falta es complementar sus útiles, renovar su maquinaria.

Mi idea en principio, es que debe reservarse El Ferrol para las grandes construcciones; Cartagena para los barcos pequeños, y la Carraca sólo para reparaciones, compensándose con otras cosas, singularmente en artillería, ya fomentando talleres, ya creándolos, de proyectiles.

Esto aparte lo que constituye arsenal, pues en esto deben ser atendidos por igual, tanto poniéndolos en perfecto estado de defensa como dándoles eficacia militar para llenar los servicios que les son propios.

Claro está que todo esto es una labor larga, que haremos lentamente, emparejándola con la restauración de la escuadra, pues la situación económica del país obligarnos á contentarnos al presente con sanear los presupuestos sobre la base de la sinceridad en la evaluación de los gastos y dotación de los servicios.

Esto hará que la opinión se reconcilie con la Marina, y conseguiré lo que me propongo: que se aprueben los presupuestos en que pidense créditos para pruebas de navegación y ensayos de tiro.

Ahora trabajo para conseguir que se liquiden ciertos atrasos de habilitación en los puertos militares y se construyan barcos mixtos y pequeños guardacostas para la policía pesquera.

Entiendo que en estas ideas abunda el Gobierno todo, que participan de mi convicción todos mis compañeros sobre el gasto mayor que supone el desorden creado con motivo de la carencia de esos elementos precisos, de toda suerte indispensables.

Habrá que gastar unas 300.000 pesetas en componer las calderas de los *destroyers*, encargados de vigilar la pesca en las costas y en las rías bajas, porque esos barcos se han empleado en funciones extrañas á su objeto y fines.

Esta es una de las razones que sobre la inconveniencia del regateo en los gastos precisos he podido apreciar en mis visitas. No es ese el modo de estimular al personal, de cuyo entusiasmo y eficaz concurso estoy realmente orgulloso; pero es necesario que se le corresponda, que se le den medios hábiles. Y esto no sólo al Cuerpo de la Armada, sino, como auxiliares de la obra, á los maquinistas, á los fogoneros, á la Maestranza, á la marinería.

Sólo de este modo tendremos pleno derecho á imponer severidad en los defectos notorios.

En cuanto á la organización interior, mis planes pueden reducirse á una idea: que cada hecho tenga un nombre, un responsable preciso y conocido.

Vamos á obtener por este medio el concurso del país, y con ambas cosas obtendremos igualmente la necesaria restauración del poder naval.

Por esto—acabó diciendo el ministro—soy enemigo resuelto del arriendo de los Arsenales.»

Lo que prepara Combes.

El periodista Sr. Hermida, que acompañó á Moroto en su entrevista con el presidente del Consejo de Ministros francés, remitió ayer al *Heraldo* un telegrama, del que copiamos los siguientes párrafos:

«Encontramos Moroto y yo al presidente del Consejo de Ministros de Francia ocupado en la redacción de proyectos de ley de alto interés. Me participa haber terminado el que considera como consecuencia natural de su política, y que tiene grandísima importancia, como se deduce del conocimiento de sus principales términos.

El proyecto de ley de que se trata es el que ha de establecer la separación de la Iglesia y el Estado. Ese proyecto, que acaba de terminar Mr. Combes, abarca el plan completo de la organización del régimen nuevo que ha de establecerse.

Se consagra en él la libertad religiosa absoluta, aplicando severamente el derecho común á las Asociaciones religiosas y dejando estatuído de un modo preciso y concluyente el laicismo del Estado.

El proyecto se enviará mañana viernes á todos los miembros de la Comisión correspondiente, para que sea examinado por ellos antes de la reapertura de las Cámaras. Esta noticia, que me apresuro á telegrafiar, se refiere á una disposición del Gobierno francés que producirá, de seguro, profunda sensación.»

De Villarreal.

El ex carlista alcalde de Villarreal, amparado por el cacique costero D. Victorino Fabra, está vejando á los leales como cualquier monterilla escogido del hampa liberal.

A unos se les multa por cualquier supuesta infracción de las ordenanzas municipales; á otros se busca un testaferro consumeril que les denuncie por ocultación de industria ó por defraudación del consumo.

D. José A. Galindo Thierrest, ex oficial del ejército Carlista y descendiente de un bravo capitán que vertió su sangre en los campos de Cati defendiendo la inmaculada bandera Dios, Patria, Rey, mientras fué pobre, permaneció fiel á la Causa, pero desde que la pingüe herencia de un tío Clérigo le elevó á la categoría de rico de pueblo, los vahos de la opulencia le han mareado, y su ambición de mando le hace oprimir como vulgar monterilla á sus antiguos camaradas.

Ayer, pobre y leal, á todos infundía respeto y cariño; hoy, rico, alcalde y tránsfuga, es objeto del desprecio universal y de la execración de todos, carlistas y liberales.

¡Justo castigo de su apostasía!

Por sus desaciertos, el Rvdo. Cura Arcipreste de Villarreal ha tenido que abandonar la parroquia y emigrar á su pueblo natal, y sólo espera, para tornar á la parroquia, que cese el enfatuado alcalde Galindo; pues mandando este manurrón, no ve bastante garantida su persona.

¡Vaya un alcalde!

Ferias y fiestas.

En Torrejón de Ardoz.

Con motivo de la festividad del Rosario, se celebrarán en los días 3, 4 y 5 del próximo Octubre, en Torrejón de Ardoz, solemnes fiestas religiosas, bailes públicos, una corrida de novillos y otros espectáculos, que seguramente llevarán á dicha villa innumerables forasteros.

En Valladolid.

Concurso de ganados.

En el paseo de las Moreras de aquella capital se verificó ayer tarde el concurso de ganados, adjudicándose dos premios para mulas españolas, dos para troncos de caballos de tiro, dos para caballos sueltos ó yeguas españolas de silla, dos para machos burreños, dos para burros garañones y uno para yeguas de cría.

La feria está animadísima, hay hermosos ejemplares que admirar y son muchas las transacciones que se hacen.

Los precios son más altos que otros años; los caballos varían de 1.500 á 6.000 reales por cabeza, y de 3.000 á 6.000 el ganado mular.

Por un año se han pagado 150 duros, y por un par de mulas 3.000 pesetas.

En Ecija.

Ha terminado la feria en aquella importante población andaluza, á la que ha concurrido mucho ganado de todas clases.

Los más solicitados, precisamente por su escasez, han sido el de cerda, el cabrío y el asnal.

De vacuno ha habido poca demanda.

Los precios han sido: bueyes, de 1.400 á 1.800 reales; vacas, de 1.000 á 1.300; novillos de tres años, 1.000 á 1.200; erales, de 900 á 1.100; bezerros, de 550 á 700.

Borregos, de 75 á 80; carneros, de 130 á 140; ovejas, de 110 á 120.

Cerdos, de 50 á 52 reales arroba; cabras, de 120 á 130; mulos nuevos, de 2.500 á 3.000; al destete, de 1.400 á 1.800; yeguas, de 1.800 á 2.400.

Burros de cuatro á cinco años, de 800 á 1.000.

Las transacciones hechas son bastantes, mostrándose satisfechos los forasteros.

Informaciones comerciales.

La *Gaceta* publica una real orden del ministerio de Agricultura encaminada á establecer y fomentar las relaciones que deben existir con todos los centros mercantiles y productores, para que éstos, utilizando la acción oficial, puedan encontrar en el departamento ministerial llamado por su índole á desempeñar misión tan importante, los datos y noticias de que hoy carecen, ó que difícilmente pueden adquirir por otros medios.

© Biblioteca Nacional de España